



179 % aumenta el aporte voluntario en lo corrido de 2016

Gracias a la confianza de los contribuyentes que ya pagaron los impuestos: predial, vehículos e ICA, Bogotá pasó de recibir \$ 282 millones en pago de aportes voluntarios durante los primeros cinco meses de 2015, a \$786 millones en lo corrido de 2016. El voto de confianza de los ciudadanos se verá reflejado en más obras y mejor seguridad para todos.

Más de 15.000 contribuyentes le dijeron “Sí” al aporte voluntario de 10 % en el pago de los impuestos: predial y vehículos, cifra que supera en más de 5.000 el número de contribuyentes que pagaron este aporte durante los primeros cinco meses del año pasado.

De esta manera, al cierre del primer vencimiento, la Secretaría de Hacienda reportaba ingresos para Bogotá por \$786 millones por concepto de pago voluntario, lo que demuestra la confianza de los bogotanos en la construcción de una ‘Bogotá Mejor para Todos’.

“La cifra es histórica, porque faltando dos meses para los vencimientos sin descuento de predial, vehículos y algunos casos de ICA, se superó en más de \$ 500 millones el aporte voluntario de los ciudadanos, frente a las cifras del año pasado”, afirmó la secretaria de Hacienda Beatriz Elena Arbeláez Martínez, quien agradeció el voto de confianza de los contribuyentes e invitó a quienes aún no han pagado sus impuestos a que lo hagan antes de las fechas establecidas y se sumen a quienes ya han hecho el aporte voluntario para financiar colectivamente los proyectos en beneficio de todos.

Hasta la fecha, 7.723 contribuyentes del impuesto predial han pagado \$ 375 millones en aportes voluntarios y 7.383 contribuyentes del impuesto de vehículos suman \$ 411 millones más. En ICA no se tienen aún los reportes consolidados, pero hay una gran expectativa de crecimiento, al tratarse de los aportes que realizarán los empresarios, grandes, medianos y pequeños de Bogotá.

La apuesta de la Administración Distrital, es que cada día más ciudadanos cooperen para financiar conjuntamente los proyectos que permitirán garantizar un mayor bienestar para todos los ciudadanos, en especial el de fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

La Secretaria de Hacienda les recordó a los ciudadanos que el último plazo para el pago de predial sin descuento es el próximo primero de julio; el de vehículos, el 22 de julio y el de ICA (bimestre mayo-junio), el 19 de julio.

Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.